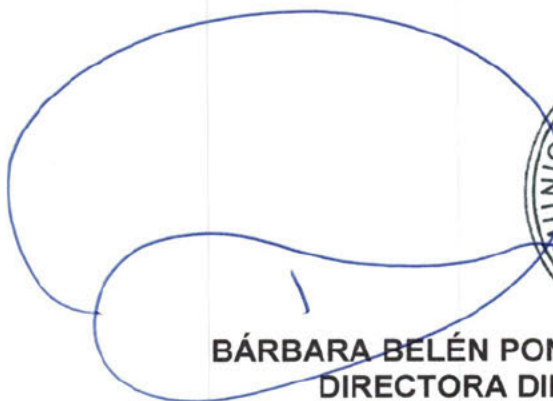


CERTIFICADO N°405/ 2026

La directora de la Dirección de Medioambiente, Aseo, Ornato y Áreas Verdes, Sra. Bárbara Belén Ponce Gutiérrez, ante petición del señor José Ignacio Manríquez Hernández, Rut n° [REDACTED] de cursar pago de servicios prestados certifica:

1. Por Decreto Registrado N°1.022 de fecha 20 de abril del 2026, se le encargó al Sr. José Ignacio Manríquez Hernández, cumplir las funciones descritas en el párrafo 1° y 2° del citado documento, con un honorario mensual de \$1.313.528 valor único y total impuestos incluidos.
2. Para efectos del pago presenta informe de gestión correspondiente al periodo del mes de agosto del 2026 por un valor total de \$1.313.528 valor único.
3. Dado que la prestación de servicios se ha recibido en conformidad, según informe adjunto, corresponde dar curso a la cancelación de los honorarios, emitiéndose el presente certificado a fin de respaldar el decreto correspondiente.



BÁRBARA BELÉN PONCE GUTIERREZ
DIRECTORA DIMAO

CONCÓN, agosto del 2026

INFORME AGOSTO 2026

Labores desarrolladas por José Ignacio Manríquez Hernández, en tareas encomendadas de acuerdo con sus funciones, cabe mencionar que su contrato de trabajo contempla cinco días laborales a la semana.

Labores de Apoyo DIMAO agosto 2026:

Semana del 03 al 07 de agosto:

- Se envía correo con acotaciones de estado de pago de empresa Reddes por de servicio de provisión de personal auxiliar para aseo y estafetas para dependencias municipales del mes de junio 2026.
- Se envía correo a adquisiciones solicitando emitir órdenes de compra del 19 al 31 de marzo, abril, mayo y junio 2026 del contrato denominado "Servicio de Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios y/o Asimilables, Comuna de Concón".
- Se recepciona materiales rodillos, guantes de cabritilla, guantes Hyflex y brochas de ½", 1", 2", 3" y 4", con el propósito de abastecer la bodega de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato. Estos materiales son de uso frecuente para la ejecución de los distintos trabajos de pintura, conservación e infraestructura comunal.
- Se certifica factura N°827 de radier para veterinarias.
- Se envía correo con labores de limpieza a realizar en el Centro de la Mujer por funciones de personal de aseo y estafeta sra. Ana Salvo.
- Se envía correo a deportes para informar la coordinación del apoyo de estafetas con motivo del evento "Concón Carretón Abajo 2026", programado para el día domingo 16 de agosto (evento posteriormente cancelado)
- Se envía correo a Cultura informando que se encuentran coordinadas en su totalidad las horas solicitadas con Sra. Jessica Serrano para los eventos del mes de agosto 2026.
- Se realiza solicitud de pedido de gravilla, maicillo y arena para poder rellenar los sacos y realizar reparaciones y relleno de calles.
- Se envía a aseo cordillera para solicitar notas de crédito de facturas para gestionar órdenes de compra.
- Se realiza visita a terreno a dependencias de Dideco, Alcaldía, Daf y turismo para revisión uso de Elementos de Protección Personal (EPP) e Indumentaria de Trabajo en "Servicio de Provisión de Personal Auxiliar para Aseo y Estafetas para Dependencias Municipales".
- Se realiza solicitud de pedido de 400 sacos de asfalto en frío de 20 kg, destinados al mantenimiento de la red vial de la comuna.
- Se realiza visita a terreno a Parque la Isla por solicitud de áridos por malas condiciones de transitabilidad.

Verificadores de correos electrónicos:

Jose Manriquez

Para: @ deportes

CC: Leslie Molina

Lun 03/08/2026 11:32

Junto con saludarla cordialmente, me dirijo a usted para informar la coordinación del apoyo de estafetas con motivo del evento **"Concón Carretón Abajo 2026"**, programado para el día **domingo 16 de agosto**.

La asignación de horarios y turnos ha quedado distribuida de la siguiente manera:

- Johana Meza: 08:00 a 17:00 hrs (8 horas de servicio + 1 hora de colación).
- Gladys Molina: 11:00 a 20:00 hrs (8 horas de servicio + 1 hora de colación).

Saludos cordiales,

Jose Manriquez

Para: y 1 más

CC: stello; msolorza; Alejandra Quezada

Lun 03/08/2026 11:30

Estimada buenos días junto con saludarla cordialmente, le informo que la Sra. Ana Salvo cumplirá sus funciones en el Centro de la Mujer los días lunes, miércoles y viernes, en el horario de 10:00 a 11:00 hrs estimado según la carga de trabajo que se presente.

En su rol de personal de aseo y estafeta, sus labores comprenderán la limpieza de las dependencias del Centro de la Mujer, conforme a la siguiente planificación:

LABORES
Barrer, trapear, sacar brillo y/o aspirar pisos
Barrer y limpiar escaleras y desinfectar pasamanos.

Jose Manriquez

Para: adquisiciones

CC: Valentina Covarrubias

D.A. 1588 aprueba contrato... 4 MB

DEC 782 ADJUDICA TOMA R... 1 MB

Mostrar los 8 datos adjuntos (8 MB)

Descargar todo

Junto con saludar y esperando que se encuentre bien, favor le solicito emitir ordenes de compra del 19 al 31 de marzo, abril, mayo y junio 2026 de el contrato denominado "Servicio de Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios y/o Asimilables, Comuna de Concón", bajo el ID 2597-28-LR25 con empresa Aseo Cordillera, en los adjuntos encontrará:

1. DA N°782, que Adjudica el servicio.
2. DA N°1588 Aprueba el contrato
3. DA N°2028 anexo contrato
4. Instrumento de Garantía "Póliza N°38792"
5. Adjunto facturas de los meses correspondientes

Jose Manriquez

Para: vvalencia

Mié 05/08/2026 11:03

NOTA DE CREDITO JUNIO 20... 168 KB

NOTA DE CREDITO ABRIL 20... 168 KB

Mostrar los 3 datos adjuntos (504 KB)

Descargar todo

Estimada buenos días, hago envío de las notas de crédito solicitadas correspondientes a la anulación de los siguientes documentos:

- N° 696 \$30.750.450 (Abril)
- N° 697 \$29.181.385 (Mayo)
- N° 711 \$33.663.830 (Junio)

Jose Manriquez

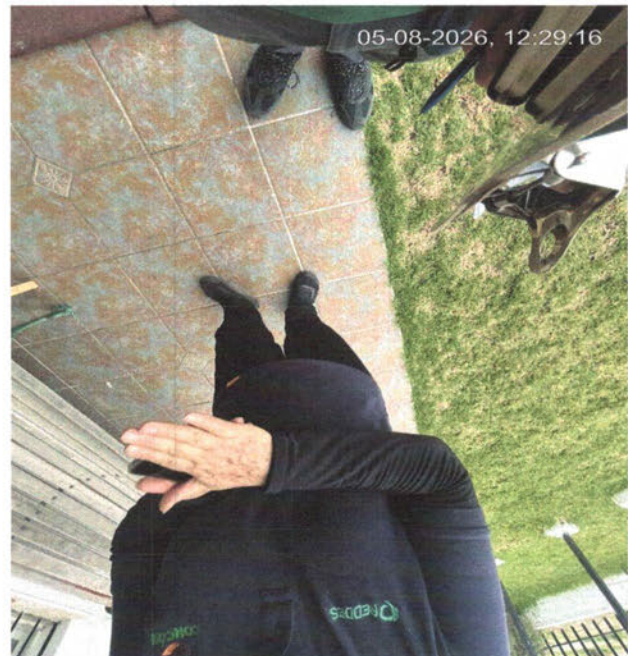
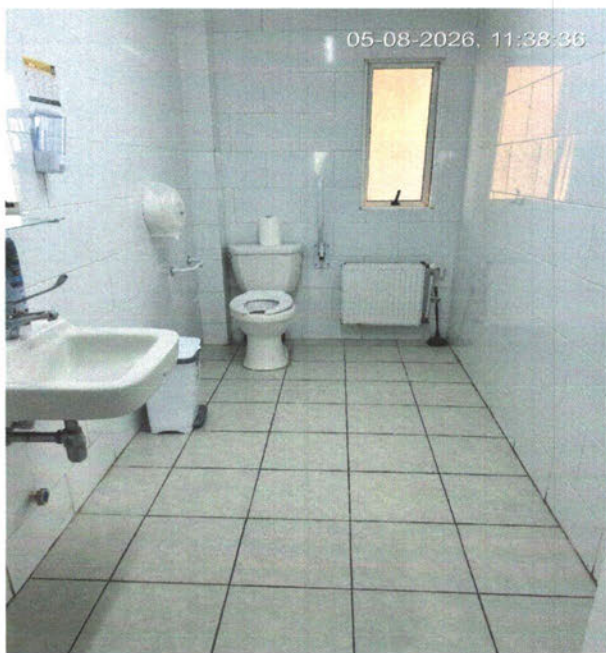
Para: serviciosindustrialsdbc <serviciosindustrialsdbc@gmail.com>

Vie 07/08/2026 11:26

Estimado buenos dias,junto con saludar le informo que factura N° 569 \$29.750 viene con el giro indicado de "Venta al por menor de productos farmacéuticos" y debe indicar "Actividades de la administración pública" que es el giro de la Ilustre Municipalidad de Concón.

Favor solicito envío de factura normal y cedible para proceder con pago de servicios

Verificaciones de trabajo en terreno:



Semana del 10 al 14 de agosto:

- Se realiza solicitud de pedido de 34m3 de gravilla para el Parque Ecológico La Isla para intervenir las vías de circulación interna del recinto.
- Se realiza solicitud de pedido de materiales para la construcción de un muro de contención, con el propósito de prevenir desprendimientos de tierra sobre el radier proyectada para el área de veterinaria y tenencia animal.
- Se realiza Ord. N°440 que informa causal de multa por deficiencias e incumplimiento en la ejecución del servicio denominado "Servicio de Provisión de Personal Auxiliar para Aseo y Estafetas para Dependencias Municipales "por falta de elementos de protección personal y ropa de trabajo.
- Se envía correo a empresa Reddes con notificación de multa según lo regulado en el Punto 22.1 A) de las Bases Administrativas Especiales del contrato "Servicio de Provisión de Personal Auxiliar para Aseo y Estafetas para Dependencias Municipales ".
- Se envía correo autorizando horas extras para sr. Ana Salvo para apoyo en entrega de subvenciones 2026.
- Se envía acotaciones de estado de pago junio 2026 de Alto Jardin.
- Se recepciona 34m3 de gravilla en Parque Ecológico la Isla.

Verificadores de correos electrónicos:



Jose Manriquez

Para: 'Marcela Tapia' <mtapia@reddes.cl>
CC: Valentina Covarrubias; bponce; y 1 más

Mar 11/08/2026 16:46

Reenvió este mensaje el Jue 13/08/2026 9:20.

 ORD. N°440 APLICACION DE ...
1 MB

Estimada buenas tardes, junto con saludar cordialmente, por medio del presente comunico a usted que se ha emitido el Ord. N° 440 con fecha 11-08-2026, mediante el cual se detallan las causales para la aplicación de sanciones económicas en el marco de la ejecución del contrato del "Servicio de Provisión de Personal Auxiliar para Aseo y Estafetas para Dependencias Municipales".

Al respecto, durante las labores de fiscalización desarrolladas en terreno por la Inspección Técnica del Servicio (ITS), se constataron diversas situaciones que dan cuenta de incumplimientos, específicamente en lo relativo a la falta de uso de Elementos de Protección Personal (EPP) e indumentaria de trabajo en el personal.

Jose Manriquez

Para: Alejandra Quezada; y 1 más

Mié 12/08/2026 9:20

Estimada buenos días, junto con saludar le informo que ya se encuentra coordinado con Srta. Ana Salvo apoyo para la actividad Lanzamiento Subvenciones 2026 del día 12-08-2026 desde las 17:00 a 19:00 hrs.

Saluda atte.

José I. Manríquez Hernández
Apoyo y Supervisión DIMAO





Jose Manriquez

Para: ejara@altojardin.cl

CC: ☉ Valentina Covarrubias

Jue 13/08/2026 8:13

Estimado buenos días, junto con saludar le envío acotaciones de estado de pago junio 2026 de Alto Jardín.

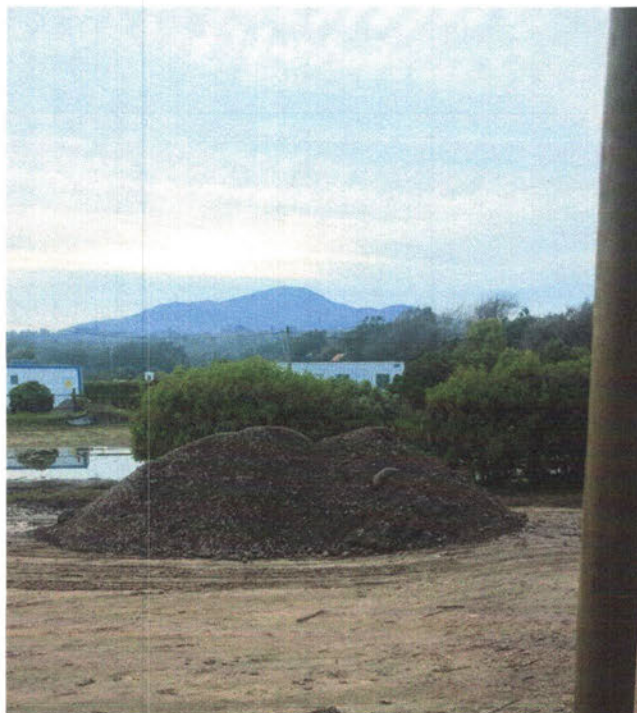
RUT	OBSERVACIÓN
JARA MENDOZA GUSTAVO ADOLFO	FALTA LICENCIA PERIODO DEL 25-05 AL 25-06
	FAVOR INCLUIR CERTIFICADO DE ACCIDENTABILIDAD DE ACHS

Saluda atte.

José I. Manríquez Hernández
Apoyo y Supervisión DIMAO



Verificaciones de trabajo en terreno:



Semana del 17 al 21 de agosto:

- Se realiza Ord. n°454 de aplicación de multa 2 UTM a "Servicio de Provisión de Personal Auxiliar para Aseo y Estafetas para Dependencias Municipales" conforme a lo estipulado en el Número 3 "Multas", Punto 3.3 "Incumplimiento en las normas sanitarias y de seguridad" de las Especificaciones Técnicas.
- Se realiza solicitud de pedido de 200 sacos de cemento realizar la instalación y reposición de señalética vial en distintos sectores de la comuna.
- Se envía correo a empresa Reddes para remitir el Ordinario N° 454, mediante el cual se da respuesta formal a la presentación de descargos ingresada con fecha 13 de agosto de 2026.
- Se recepciona 88m³ gravilla y maicillo, materiales requeridos para ejecutar labores de reparación, nivelación y acondicionamiento en el sector del estacionamiento de Playa Amarilla, así como en sus accesos y en la calzada circundante al Monolito de Concón.
- Se envía correo a Oman autorizando realizando de horas extras para sr. Johana Ponce.



- Se elabora y gestiona elaboración de presupuesto 2027 para la dirección de Dimao.

Verificadores de correos electrónicos

Jose Manriquez

Para: mtapia@reddes.cl

CC: bponce; Mario Jorquera <mjorquera@reddes.cl>

ORD 454 APLICACION DE M...
474 KB

Estimada buenas tardes, me dirijo a usted con el fin de remitir el Ordinario N.º 454, mediante el cual se da respuesta formal a la presentación de descargos ingresada con fecha 13 de agosto de 2026.

Al respecto, se informa que esta Dirección ha resuelto determinar lo siguiente:

- **Marco normativo:** De acuerdo con lo estipulado en el Numeral 3 («Multas»), Punto 3.3 («Incumplimiento en las normas sanitarias y de seguridad») de las Especificaciones Técnicas, se faculta la aplicación de una sanción de entre 2 y 4 UTM por cada evento denunciado.
- **Resolución:** Atendido que los incumplimientos señalados se encuentran debidamente subsanados a la fecha, esta Dirección ha resuelto atenuar el monto de la sanción, fijando la multa en 2 UTM.

Jose Manriquez

Para: bponce

PRESUPUESTO AÑO 2027 DI...
4 MB

Estimada buenos días, le adjunto la versión final de la propuesta del Presupuesto 2027 para su correspondiente revisión. En este documento se detallan los gastos y actividades desglosados por área, así como el monto total requerido para la continuidad operacional.

Saluda atte.

José I. Manríquez Hernández
Apoyo y Supervisión DIMAO

Jose Manriquez

Para: omam; Alejandra Quezada; rnavarro

CC: dimao; Leslie Molina <lesliemolinaafg@gmail.com>; y 1 más

Estimada buenos días, le informo que ya se encuentra coordinado y autorizado con Sr Johana Mesa apoyo para evento "Festival de Talentos Adulto Mayor 2026" del día 04 de septiembre de 16:00 a 18:00 horas.

Saluda atte.

José I. Manríquez Hernández
Apoyo y Supervisión DIMAO

Verificaciones de trabajo en terreno:



Semana del 24 al 28 de agosto:

- Se envía correo a adquisiciones solicitando la emisión de orden de compra correspondiente al mes de julio 2026 por el "Servicio de Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios y/o Asimilables, Comuna de Concón".
- Se envía certificado de horas extras realizadas en julio 2026 en Dimao por sr. Gladys Molina a empresa Reddes.
- Se envía correo a Dideco por ingreso N°2582 de oficina de partes por apoyo municipal por afectación de vivienda de contribuyente producto de las precipitaciones (generación de socavón, filtraciones y necesidad de obras menores de mitigación, como una zanja de drenaje y contención).
- Se recepciona pedido de materiales para construcción de muro en veterinaria.
- Se realiza reunión con adquisiciones para revisar saldo, termino de contrato y nueva licitación de contrato de suministro de áridos y pintura de alto tráfico.
- Se revisará Horas Extras mes de julio 2026 empresa Reddes.
- Se revisará estado de pago mes de julio 2026 empresa Reddes
- Se revisará carpeta Gastos de Transporte mes de julio 2026 empresa Reddes.
- Se realizará certificación de facturas de pedidos recibidos.
- Se realizará solicitudes de pedidos según requerimientos del departamento.
- Se realizará oficios según requerimientos del departamento.

Verificadores de correos electrónicos

Jose Manriquez

Para: adquisiciones

CC: bponce

Lun 24/08/2026 16:16

Vista Previa Factura.pdf
288 KB

Estimada buenas tardes, junto con saludar favor solicito la emisión de orden de compra correspondiente al mes de julio 2026 por el "Servicio de Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios y/o Asimilables, Comuna de Concepción", bajo ID 2597-28-LR25 con la empresa Aseo Cordillera por un valor de \$31.162.130 correspondiente a 2.010,64 toneladas. Se adjunta prefactura.

Saluda atte.

José I. Manríquez Hernández
Apoyo y Supervisión DIMAO



Jose Manriquez

Para: vivienda

CC: stello; bponce; Alejandra Quezada

Lun 24/08/2026 17:11

INGRESO 2582.pdf
413 KB

Estimados buenas tardes, junto con saludar solicito orientación y/o ayuda por ingreso N° 2582, presentado por la contribuyente Sra. Jessica Serrano Salgado (RUT: [REDACTED]) domiciliada en Condominio Altos de la Higuera / Alerces [REDACTED] quien solicita apoyo municipal por afectación en su vivienda producto de las precipitaciones (generación de socavón, filtraciones y necesidad de obras menores de mitigación, como una zanja de drenaje y contención).

Por tal motivo, solicito a usted:

- Registro Social de Hogares (RSH): Informe que certifique la condición de vulnerabilidad social de la vecina y la factibilidad de otorgar asistencia social o ayuda técnica municipal.
- Orientación y Coordinación: Confirmar si DIDECO o el área de Asistencia Social/Vivienda ha realizado una inspección previa al inmueble o si coordinarán la entrega de insumos/ayudas complementarias.

Verificaciones de trabajo en terreno:





Semana del 31 de agosto:

- Se realizará certificación de facturas de pedidos recibidos.
- Se realizará solicitudes de pedidos según requerimientos del departamento.
- Se realizará oficios según requerimientos del departamento.
- Se revisará ticket mes de agosto 2026 de empresa Aseo Cordillera.



BELEN PONCE GUTIERREZ
DIRECTORA DIMAO

Concón, agosto del 2026

